

GUIA 12

CENS CAUCETE

DOCENTE: ELENA LUCERO

Curso: 3°1°

Turno: NOCHE

HISTORIA Y GEGRAFIA

Tema: Las Presidencias de Carlos Menem (1989-1999)

22/08/20

Actividades

1) Lea detenidamente los siguientes textos proporcionados por el profesor y responda los interrogantes:

- a. ¿Qué fórmula se impuso en las elecciones del 14 de mayo de 1989?
- b. ¿Cuál fue el nuevo rol que se asignó a las Fuerzas Armadas?
- c. ¿Qué tipo de relación se estableció entre el presidente Menem y la Iglesia?
- d. ¿Cuáles fueron las causas de la división del movimiento sindical en este periodo?
- e. ¿En qué consistió el Pacto de Olivos?
- f. ¿Cuáles fueron las principales modificaciones que se realizaron a la constitución Nacional en 1994?
- g. ¿Cuál fue la política exterior del gobierno menemista con respecto al llamado mundo occidental?
- h. ¿Qué cambios de principios, introdujo la nueva política exterior de Menem?
- i. ¿Qué objetivos tenía la política de las “relaciones carnales” con los Estados Unidos y cuáles fueron sus consecuencias?
- j. ¿Qué características tuvo el sistema de partidos desarrollado en el país durante la década del 90?
- k. ¿Cuáles fueron las características de las nuevas agrupaciones políticas de derecha y de centro-izquierda de este periodo?

-A continuación las páginas de textos de los cuales debes responder las consignas.

3. LAS PRESIDENCIAS DE CARLOS MENEM (1989-1999)

Las elecciones del 14 de mayo de 1989 dieron el triunfo al Partido Justicialista con la fórmula Carlos Menem-Eduardo Duhalde. La UCR, que había presentado como candidato al gobernador de la provincia de Córdoba, obtuvo poco más de un 30% de los votos, en tanto en un lejano tercer lugar se ubicó la Unión de Centro Democrático.

Las Fuerzas Armadas

Uno de los problemas que debió enfrentar el nuevo Gobierno fue el del Ejército, como consecuencia de los levantamientos "Carapintadas". La tarea más urgente era definir la situación de los militares juzgados por violación a los derechos humanos, y la siguiente, controlar la búsqueda por parte de los rebeldes de un mayor poder dentro del Ejército. El primero de estos desafíos se resolvió con la promulgación del Indulto en octubre de 1989, mientras que el segundo implicaba una reestructuración de la cadena de mandos del Ejército, ya que los "Carapintadas" habían mostrado capacidad de convocatoria y cierta predisposición a trascender al ámbito político. Esto fue considerado peligroso para mantener la disciplina del Ejército, lo que llevó a que el último levantamiento, en diciembre de 1990, fuera severamente reprimido. A esta medida se agregó la designación del general Martín Balza en la jefatura del arma. Balza logró mantener la disciplina y subordinación del Ejército, y realizó el primer acto de reconocimiento de los excesos cometidos durante el Proceso dentro de la institución militar.

El papel de las Fuerzas Armadas en el país había cambiado. El acercamiento de la Argentina a los Estados Unidos llevó al abandono de políticas armamentistas en las que las Fuerzas Armadas habían cumplido un importante papel. Este cambio condujo a un desplazamiento del lugar de los militares, que llevaron a cabo misiones de paz al servicio de las Naciones Unidas. Por otro lado, en busca de la aplicación de la reforma del Estado, muchas bases fueron desmanteladas, algunas empresas militares se privatizaron y el presupuesto militar se redujo significativamente. Todos estos factores produjeron una disminución en el peso político que las Fuerzas Armadas habían tenido en el país.

La última medida significativa con respecto a las FF.AA. fue la supresión del servicio militar obligatorio, que fue reemplazado por el voluntariado profesional.

La Iglesia

El Gobierno también contó con el apoyo de la Iglesia. La cúpula eclesiástica de Buenos Aires creó una relación muy estrecha con el presidente y defendió el modelo económico frente a las voces de otros obispos que apoyaban a sectores perjudicados por el ajuste. A cambio de ese apoyo, el presidente defendió las posiciones más tradicionales de la Iglesia, como el rechazo al divorcio y al aborto.

En 1996, la elección del arzobispo de Paraná, Estanislao Karlic, como nuevo jefe de la Iglesia Católica fue vista como el logro de una mayor independencia de la jerarquía religiosa con respecto al poder político. Esta elección reflejaba el tono crítico asumido por la mayoría de los obispos frente al modelo económico neoliberal vigente.

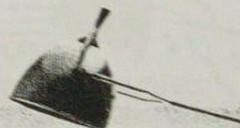


La crítica situación económica y social de la Argentina hizo que Alfonsín adelantara el traspaso del mando al 8 de julio.

EL INDULTO

"El 8 de octubre de 1989 Menem anunció el indulto. Entre sus 277 beneficiarios había militares comprometidos en violaciones a los derechos humanos, militares condenados por su intervención en la Guerra de las Malvinas, militares condenados por su participación en las actividades guerrilleras. [...] Al 99% el masivo indulto a condenados y procesados por causas de origen terrorista consiguió apagar y esconder el debate sobre las consecuencias que el mismo tenía para la cuestión de los derechos humanos en particular."

Acaño Carlos La Nueva Patria Argentina, Buenos Aires, Nueva York



RELECTURA 101

1. ¿Cuáles fueron los factores que empujaron a la crisis al gobierno de Alfonsín?
2. ¿Cuáles fueron las causas de los indultos?
3. ¿Cuál fue el nuevo rol que se asignó a las Fuerzas Armadas?
4. ¿Qué tipo de relación se estableció entre el presidente Menem y la Iglesia?

La política sindical del nuevo Gobierno

La redefinición del rol del Estado producida en los últimos años había limitado drásticamente la intervención del mismo en la economía. Un proceso similar se vio en la relación con el movimiento obrero. Durante el desarrollo del modelo industrialista, el Estado había cumplido la función de árbitro en las relaciones entre el movimiento obrero y el empresariado. Esto, a la vez, permitió a los sindicatos participar de la escena política canalizando las demandas de sus representantes.

Con el quiebre del modelo industrialista y el abandono del intervencionismo estatal, se modificó drásticamente la función de los sindicatos. El cambio se hizo más notable durante el gobierno de Carlos Menem, ya que los sindicatos habían sido la columna vertebral del justicialismo.

El retiro del Estado de su papel de árbitro implicó el abandono de las negociaciones colectivas, que fueron reemplazadas por acuerdos entre empresarios y trabajadores. Como complemento a este tipo de negociaciones, en julio de 1991 se intentó establecer la "negociación por productividad". Estas medidas, sumadas a la política de privatizaciones que derivaron en despidos en masa, produjeron una reacción inmediata de los gremios. Pero la posición del Gobierno ante las manifestaciones y huelgas de los sindicatos fue dura, y llegó incluso a limitar el derecho de huelga y declarar ilegales a las que impidieran la prestación de los servicios públicos.

El nuevo movimiento sindical

Esta modificación fundamental dividió al movimiento sindical en tres grupos. La mayoría de los dirigentes sindicales "históricos" se adecuaron a la nueva situación, aceptando que el modelo económico neoliberal era el único posible en esa situación; y en virtud de esta posición lograron ciertas ventajas. Estos grupos, que se autodenominaron "menemistas", permanecieron en la CGT. Dentro de la CGT, pero diferenciada de las agrupaciones que aceptaron la política gubernamental, se ubicó la corriente Movimiento de Trabajadores Argentinos. Esta nucleó, entre otros, a los choferes y camioneros, que si bien rechazaron el modelo económico, no buscaron la ruptura frontal.

Finalmente, hubo sectores sindicales que se opusieron al programa económico y a la identificación política con el peronismo. Estos grupos fundaron en 1992, al margen de la CGT, el Congreso de Trabajadores Argentinos, que contenía a los principales gremios del sector de servicios y a los trabajadores de la administración pública y de la educación.

Esta ruptura del sindicalismo fue el rasgo más saliente de la década de 1990. Si bien los sindicatos reconocían su vínculo indudable con el movimiento peronista, sus cambios los habían llevado a esta situación de escisión. Los grupos que privilegiaron la conservación del vínculo político con el partido Justicialista debieron aceptar el cambio fundamental de la propuesta económica, y aquellos que sostuvieron la necesidad de aplicar un modelo de contenido distribucionista, se apartaron del Gobierno.

MOVIMIENTO PROTESTAS

En 1991 se deterioró de nuevo la economía del país y la inflación se volvió a disparar. El gobierno intentó controlar la inflación mediante el congelamiento de los precios, lo que provocó una reacción de los sectores de la economía informal y los sectores de la economía popular. En algunos casos, se produjeron manifestaciones y huelgas de funcionarios públicos.



El peso político por
sindical desembocó
y la conformación
ron del Gobierno y
ulados del justicialis-



La reelección y el Pacto de Olivos

A partir de 1991 el presidente Menem comenzó a plantear la posibilidad de reformar la Constitución Nacional de modo de quedar habilitado para ser reelegido. El escenario político no era el más propicio para obtener un acuerdo, porque la propuesta no era vista con buenos ojos ni siquiera en su mismo partido. El radicalismo, que aún no se había repuesto de la derrota electoral, no tenía unidad de criterio; mientras algunos gobernadores eran proclives a un entendimiento, presionados por la necesidad de obtener fondos del Gobierno nacional, Alfonsín se negaba a aceptar la reelección.

Luego del triunfo justicialista en las elecciones parlamentarias de 1993, Carlos Menem anunció la decisión de convocar a un plebiscito donde se planteara la posibilidad de una reforma constitucional. Alfonsín, presidente del radicalismo, comenzó a diseñar entonces una estrategia para detener la consulta ante el temor de una amplia aceptación, y negoció directamente con Menem la modificación de la Constitución. En noviembre de ese año, Menem y Alfonsín firmaron el Pacto de Olivos, un acuerdo de garantías para la reforma, por el que se aceptaba la cláusula de la reelección, pero que imponía ciertas condiciones vinculadas a reducir los márgenes de la hegemonía presidencial. Para algunos, el pacto representó el ejemplo de un nuevo tiempo político basado en la búsqueda de consenso. Para otros, fue una traición inexplicable. Lo cierto es que con el acuerdo el radicalismo perdió el rol de oposición política.

La reforma constitucional de 1994

La reforma se realizó a través de una Convención Constituyente que sesionó en las ciudades de Paraná y de Santa Fe. La elección de los convencionales dio una nueva victoria al oficialismo, que logró 138 representantes, aunque no alcanzó los márgenes esperados. La UCR sólo obtuvo 75 constituyentes, resultado que reflejó el descontento del electorado ante la posición del partido. El drenaje de votos fue hacia el Frente Grande, nueva fuerza política que triunfó en la Capital Federal y obtuvo 32 convencionales.

La nueva Constitución estableció la posibilidad de una reelección para el presidente y redujo el período de gobierno de 6 a 4 años. Asimismo, dispuso que la fórmula presidencial ya no sería elegida en forma indirecta por el Colegio electoral, sino que surgiría del voto directo de los ciudadanos. En caso de obtener más del 45% de los votos o de tener una diferencia mayor al 10% con respecto a la segunda fórmula, sería proclamada triunfadora. De no darse ninguna de estas opciones, debería realizarse una nueva elección entre las dos fórmulas más votadas (*ballotage*). Se creó el cargo de Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y se reglamentó la promulgación de decretos de necesidad y urgencia.

Los senadores serían elegidos en forma directa, permanecerían en el cargo seis años, y se aumentó su número de dos a tres por provincia. La ciudad de Buenos Aires logró la autonomía, lo que significó que elegiría sus propios gobernantes. En el Poder Judicial se estableció el Consejo de la Magistratura, que modificó el sistema de designación de jueces.

LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN

La Constitución de 1994 fue el resultado de un proceso de negociación que involucró a los pueblos indígenas. En el Pacto de Olivos, los pueblos indígenas se comprometieron a aceptar la reforma constitucional a cambio de la inclusión de políticas de extirpación y de integración y orientación que serían sancionadas por el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. La reforma de 1994, en el punto de inflexión, estableció un cambio sustancial en el tratamiento de los derechos indígenas y en la creación y organización de esta problemática específica.

Tamara Usandajo
de los Pueblos Indígenas
Universidad Nacional de Rosario
Derecho



La política exterior del gobierno menemista

La misma versatilidad que demostró Carlos Menem entre su propuesta electoral y el modelo económico aplicado, pudo observarse en materia de política exterior. En los discursos electorales, y manteniendo la premisa justicialista de la Tercera Posición, sostuvo la necesidad de participar activamente en el movimiento de países no alineados, llegando incluso a criticar la posición prooccidental del candidato radical. Sin embargo, después de asumir el poder, dejó en claro que su política exterior sería pragmática y prooccidental, con lo que se descartaban los planteos nacionalistas, populistas y autárquicos que habían sido la esencia de la Tercera Posición peronista.

En este marco, las prioridades se centraron en establecer relaciones con los Estados Unidos, mejorar el contacto con Gran Bretaña, dañado luego de Malvinas, y revisar todas las políticas que pudieran entorpecer el desarrollo de las relaciones con el mundo occidental.

Una de las revisiones que se llevó a cabo tuvo que ver precisamente con el tema de las islas Malvinas. Apartándose de la política tradicional, se iniciaron negociaciones con Gran Bretaña sin hacer referencias a la soberanía; la agenda se limitó al contacto comercial. Así se llegó al restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones y a la firma de dos acuerdos en el año 1990.

Las relaciones con los Estados Unidos

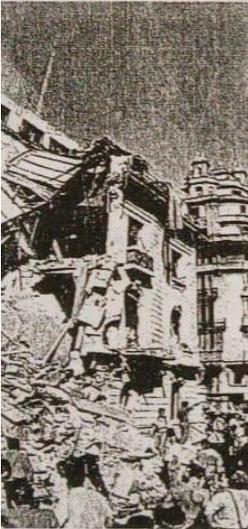
Sin embargo, el eje de la diplomacia estaba en los Estados Unidos, país del que se esperaba ayuda en la reactivación económica a través del aporte de capitales y tecnología. Para lograr el reconocimiento norteamericano se redujo la participación de la Argentina en el movimiento de los No Alineados, no se objetó claramente la intervención estadounidense en Panamá y se canceló el proyecto misilístico nacional. Pero, sin duda, el gesto más significativo en esta política fue el envío de tropas argentinas al golfo Pérsico, en la guerra contra Irak. Si bien esta decisión fue resistida en el país, logró el tan buscado apoyo de los Estados Unidos a la gestión del Gobierno; este se plasmó en la asistencia norteamericana en la reprogramación de los pagos de la deuda externa y en la incorporación en el Plan Brady, con una reducción del monto de la misma y la obtención de intereses más ventajosos.

El alineamiento con los Estados Unidos cambió también las relaciones con América latina. La neutralidad característica del país dio paso a una política de crítica y condena a los gobiernos de Cuba y de Haití, coincidente con la política norteamericana.

En lo económico se intentaron fortalecer los contactos con Brasil. La búsqueda de una política común a los dos países derivó en la formación de equipos técnicos que analizaron la posible integración comercial, aduanera, fiscal y monetaria. Paralelamente se establecieron acuerdos similares con Paraguay, Uruguay y Chile. Estas negociaciones derivaron en 1991 en la creación del Mercosur, un mercado común regional que incluyó a la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, y prevé la futura integración de Chile.

RELACIONES CARNALES

argentino Guido Di Tella criticó la posición del Gobierno en su relación con los Estados Unidos. "Nosotros aquí estamos en un momento de crisis con Occidente. Tenemos un comercio con ellos que nos interesa porque nos beneficia. Pero la actitud que la política en los asuntos de esta relación se con los Estados Unidos, la del 11 de marzo de 1992 contra el ataque en Buenos Aires, el 11 de julio de 1992, el atentado perpetrado por la mutua de la casa de un soldado de 36 años...



Antes de la Embajada de Israel y la AMIA fueron dos de las acciones terroristas en la Argentina.

Evaluación: Se tendrá en cuenta prolijidad, puntualidad, redacción de la guía.

Bibliografía

Alonso, María y otros: Historia Argentina. Bs As. Editorial Puerto de Palos. Primera ed. 2002.

Directora: MONICA CASTRO

Correos electrónicos de recepción de trabajos.

lenaestela3@gmail.com Cel: 2645424358